

---

# Actualización eXperta

(v\_696)



## DOCUMENTACIÓN USUARIO

---

JUNIO 2021

La relación de mejoras o nuevos desarrollos contemplados en este documento, tiene como destinatario el usuario final de eXperta.

Hay que tener en cuenta que en cada versión de la aplicación, se incluyen otros muchos cambios internos, y que éstos, deberán ser consultados en la documentación interna que se genera por parte del departamento de desarrollo.

<b>1.</b>	<b>MONITOR DE SOLICITUDES .....</b>	<b>3</b>
1.1.	ORDENACIÓN DE DOCUMENTOS .....	3
1.2.	UBICACIÓN CRITERIO UNIDAD TRAMITADORA.....	3
<b>2.</b>	<b>MÓDULO DE LIBROS .....</b>	<b>4</b>
2.1.	NUEVA FUNCIÓN EXPORTAR .....	4
<b>3.</b>	<b>SEDE ELECTRÓNICA.....</b>	<b>4</b>
3.1.	NUEVO VALOR PARÁMETRO CESOE .....	4
<b>4.</b>	<b>SECRETARÍA.....</b>	<b>5</b>
4.1.	POSIBILIDAD DE CERRAR UNA SESIÓN CUANDO POR ERROR EN LA CONVOCATORIA O POR CAUSA DE FUERZA MAYOR NO LLEGA A CELEBRARSE.....	5
4.2.	PODER RETIRAR LOS PUNTOS QUE ESTABAN INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, CON DECRETO DE CONVOCATORIA YA NOTIFICADO .....	5
<b>5.</b>	<b>AJUSTES Y CORRECCIONES .....</b>	<b>5</b>

# 1. MONITOR DE SOLICITUDES

## 1.1. ORDENACIÓN DE DOCUMENTOS

Con el objetivo de mejorar la ordenación de documentación, dentro de la gestión de documentos del Monitor de Solicitudes, se ha implementado la posibilidad de definir un orden numérico al documento, para que de esta forma poder ubicar dicho documento en una posición concreta directamente.

Una vez ubicado dicho documento, el resto de documentos serán reubicados de forma automática.

## 1.2. UBICACIÓN CRITERIO UNIDAD TRAMITADORA

En la anterior versión se incluyó, como criterio de búsqueda en la ventana principal, la Unidad Tramitadora Actual. En esta versión, dicho criterio de traslada a la zona superior derecha.

## 2. MÓDULO DE LIBROS

### 2.1. NUEVA FUNCIÓN EXPORTAR

Desde el menú “Generar Listado Libros”, se tiene la posibilidad de utilizar la opción Exportar. Mediante esta opción, el usuario podrá generar un fichero ZIP, compuesto por:

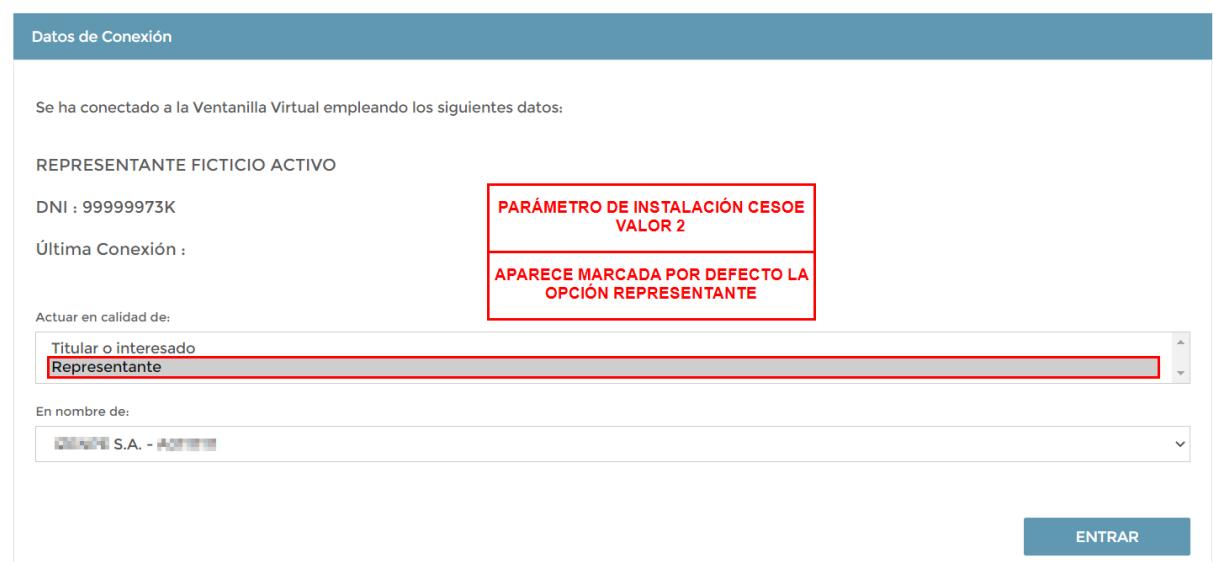
- Listado HTML con la relación de documentos.
- Cada uno de los documentos (registros) de la relación citada en formato PDF.



## 3. SEDE ELECTRÓNICA

### 3.1. NUEVO VALOR PARÁMETRO CESOE

Se incorpora nuevo valor para el parámetro CESOE (valor 2). Definiendo dicho valor, cuando un ciudadano acceda a la Sede Electrónica, con certificado de representación, podrá decidir la forma de acceso, ya sea como titular o como representante, pero **aparecerá la opción “Representante” marcada por defecto**.



## 4. SECRETARÍA

### 4.1. POSIBILIDAD DE CERRAR UNA SESIÓN CUANDO POR ERROR EN LA CONVOCATORIA O POR CAUSA DE FUERZA MAYOR NO LLEGA A CELEBRARSE

Hasta ahora, una vez firmado y notificado un decreto de convocatoria, el sistema no permitía cerrar la sesión hasta que transcurriera la fecha prevista de celebración de la misma. Ahora, se permite cerrar la sesión, si por causas justificadas o de fuerza mayor, no llegase a celebrarse.

Ahora se habilita el botón para poder cerrar la sesión.

Precaución a tener en cuenta: Si se pulsa cerrar sesión, el sistema comprueba si el acta de la sesión está firmada; si lo está (firmada), el sistema pasará todas las propuestas asociadas en cada punto del orden del día al estado finalizadas en el monitor de propuesta ( tal como se ha comportado hasta ahora el sistema ); si el acta de la sesión no está firmada, ahora se cerrara la sesión y comprobara cada propuesta asignada a un orden del día de la sesión y la pondrá automáticamente al estado anterior que tenía la propuesta en el monitor de propuestas, antes de incluirse en la sesión que estamos cerrando

### 4.2. PODER RETIRAR LOS PUNTOS QUE ESTABAN INCLUIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA, CON DECRETO DE CONVOCATORIA YA NOTIFICADO

Si hubiera que retirar un punto del orden del día, una vez generado el decreto de convocatoria, al pulsar en retirar el sistema mostrará un mensaje advirtiendo que se va a proceder a la desvinculación de las propuestas asociadas al punto del orden del día, pasando la misma a la bandeja de retiradas del monitor de propuestas.

Es decir, el punto se mantendría en el orden del día ya convocado, pero la propuesta se desvincula del punto, volviendo a la bandeja de retiradas del monitor de propuestas para poder volver a ser utilizada e incluida en el orden del día de otra sesión

## 5. AJUSTES Y CORRECCIONES

- Ajuste en comportamiento de parámetro de usuario USEXP, cuando no existía departamento ni rol asociado.
- Ajuste por error puntual en retirada de puntos de orden del día.
- Corrección de error al mostrar cargos de baja a la hora de asignar firmantes.
- Ajuste en los textos de aviso para certificados o dictámenes en caso de no seleccionar un orden del día.

- Ajustes en la descripción de las notificaciones generadas desde Secretaría y asociadas al expediente de oficio.
- Ajustes en las etiquetas asociadas a los mensajes de eliminación de propuestas.